



**El emprendimiento
es de todos**

Minhacienda

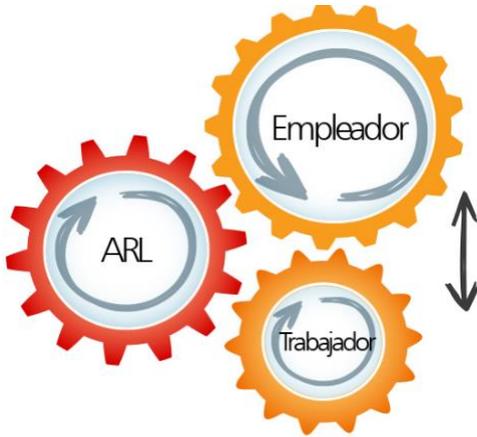


CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SG-SST

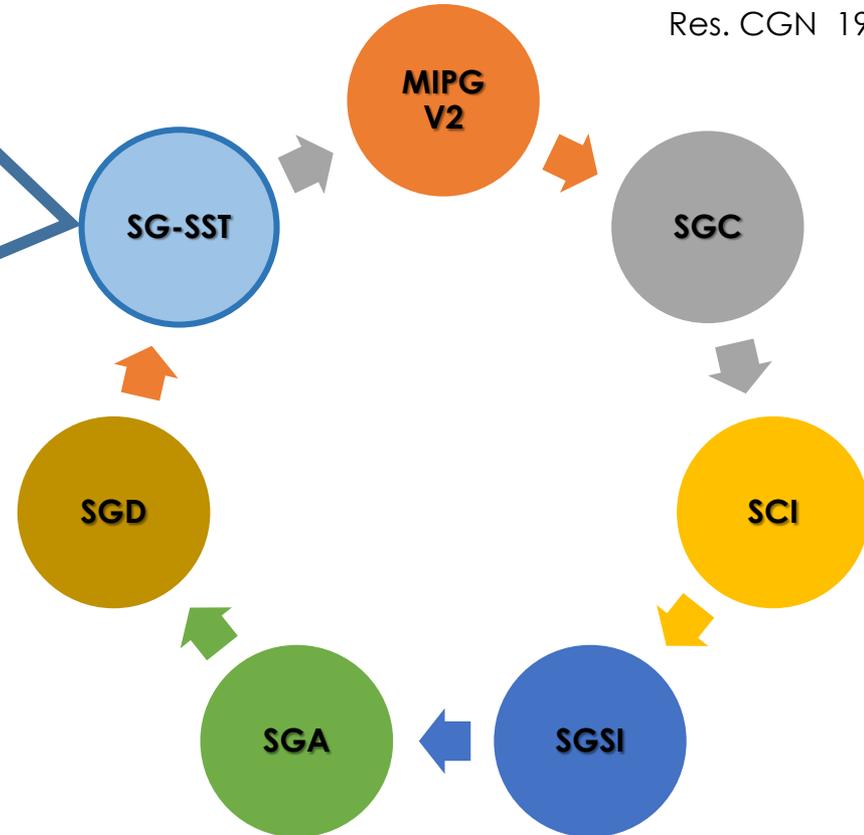
Sistema de Gestión y Desempeño

Res. CGN 193 de 2019



COPASST

Contaduría General de la Nación



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Certificado **ICONTEC**, por cumplimiento con los requisitos de la norma NTC ISO 45001:2018.

Decreto 1072 de 2015 Min Trabajo

Ley 1562 de 2012 en el artículo 1 Define:

Salud Ocupacional: Se entenderá en adelante como «**Seguridad y Salud en el Trabajo**».

Decreto 1072 de 2015 Define:

SG-SST: Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora.

Avance de implementación del SG-SST:

Se obtiene un resultado de **95,25%** en la evaluación fase 4 del SG-SST, conforme lo establecido en la resolución 1111 de 2017, ahora resolución 0312 de 2019

La nueva reglamentación exige de forma diferente el método de calificación según el tamaño de la empresa, actividad y nivel de riesgo(1 a 10; 11 a 50 y más de 50 trabajadores).



Res 0312 de febrero de 2019 Min Trabajo Estándares Mínimos .



COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN CON EL SG-SST

› [Mapa de procesos y Objetivos](#)

› [Procedimientos por Procesos](#)

› [Manual y Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional](#)

› [Objetivos del Sistema Integrado de Gestión Institucional](#)

Política del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

La UAE Contaduría General de la Nación, entidad rectora responsable de regular la contabilidad general de la nación, asume el compromiso de:

Implementar y mantener el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) estructurado como proceso lógico y por etapas, con objetivos y metas como puntos de referencia que aseguren la mejora continua.

Cumplir con las normas legales vigentes aplicables en materia de riesgos laborales.

Identificar los peligros, valorar los riesgos y determinar los controles, con el fin de proteger y mejorar las condiciones laborales, el bienestar físico, mental y social de los servidores públicos de la UAE en el desarrollo de las actividades misionales de la entidad.

Ejecutar actividades de promoción y prevención en salud, actividades de Autorreporte de condiciones adversas de Seguridad y salud en el trabajo y otras actividades de gestión a incidentes laborales dirigidas a la reducción de índices de accidentalidad y enfermedades laboral.

Esta Política del SG-SST se publica, difunde y aplica a todos los servidores públicos de la UAE CGN, independiente de su forma de vinculación o contratación, asumiendo la responsabilidad de su cumplimiento.

Objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Promover, mantener y mejorar la salud y condiciones laborales de los servidores públicos de la UAE CGN en el desarrollo de sus funciones, mediante la identificación, valoración y control de peligros y riesgos, procurando su bienestar físico, mental y social. Así mismo la protección de los demás recursos de la entidad, acciones enmarcadas por la mejora continua y cumplimiento a la normatividad vigente aplicable.

1. Mantener por debajo del **3%** el índice de prevalencia de enfermedades asociadas al peligro psicosocial y biomecánico.

2. Reducir en un **10%** el número de días perdidos por accidentes de trabajo.



DOCUMENTOS Y GENERALIDADES DEL SG-SST



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ESTRATEGIA PROCESOS CLIENTE SEGUIMIENTO RIESGOS AMBIENTAL **S&S** DECI COMPETENCIAS ADMINISTRACIÓN CONTRATACIÓN

En proceso de desarrollo y/o actualización

Bien
Oscar
Cambia

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Inicio En casa Normograma Videos CGI **SIGI** Búsqueda Publicación

Despacho del Contador
General de la Nación

Inicio En casa Normograma Videos CGN **SIGI** Búsqueda Pub

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Volver

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo **SG-SST** consiste en el desarrollo de una política continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la anticipación, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

DOCUMENTOS del SG -SST

FORMATOS

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES

COPASST

LECCIONES APRENDIDAS

1	Alertas y/o Lecciones Aprendidas.	Ocurran accidentes e incidentes.	Talento Humano	Servidores públicos y demás colaboradores.	Pantallas e Intranet.	Investigación e identificación de causas, equipo Investigador de AT e Incidentes.	Intranet.
2	Condiciones adversas de seguridad, Salud o fallas de control.	Cuando se evidencien	Ocupantes de la CGN	Talento Humano COPASST	Formato Autorreporte de condiciones adversas SST y fallas de control.	Ejecutando Acción Inmediata de control al peligro.	Formato SIGI.
3	Plan de preparación y respuesta a emergencias	Al ingresar a las instalaciones	Talento Humano	Ocupantes de la CGN	Jornada de Inducción y reinducción	Brigadas de Emergencia. Simulacros. Capacitaciones.	SIGI
4	Conformación COPASST	Cada dos años	Talento Humano	Servidores públicos y demás colaboradores.	Convocatoria medios institucionales de comunicación Interna	Contratistas y proveedores en la Elección. Planta elección y postulación representantes.	Intranet
5	Conformación Comité de Convivencia Laboral	Cada dos años	Talento Humano	Servidores públicos	Convocatoria medios institucionales de comunicación Interna	Conformación del Comité. Investigación de casos, sugerencias.	Intranet
6	Reportes que describan situaciones que puedan constituir acoso laboral	Cuando se evidencien	Funcionarios de la CGN	Comité de convivencia laboral.	comitedeconvivencia@contaduria.gov.co	Testimonios, sugerencias, recomendaciones para la intervención.	comitedeconvivencia@contaduria.gov.co
7	Identificación de Peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.	Cuando se evidencien	Talento Humano	Servidores públicos Visitantes.	Intranet.	Autorreporte de Condiciones Adversas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Intranet
8	Accidentes y Enfermedades Laborales	Cuando ocurran eventos	Ocupantes de la CGN	Brigadistas COPASST	Vía telefónica, voz a voz	Reporte, investigación, asistencia.	http://www.contaduria.gov.co/
9	Convocatorias a capacitaciones y/o sensibilizaciones	De acuerdo a cronogramas	Talento Humano	Servidores públicos y demás colaboradores.	Medios disponibles (Intranet, correo masivo, pantallas, hablador ascensor, etc.	Asistencia y participación activa, reporte de inquietudes, comentarios, sugerencias.	Intranet copasst@contaduria.gov.co
10	Reporte de conveniencia, adecuación y eficacia de la SST a la alta dirección	Anualmente	Talento Humano	Alta dirección	Informe Revisión por la Dirección. Rendición de cuentas	Participación en el Cumplimiento de Objetivos y Metas del SG-SST.	http://www.contaduria.gov.co/
11	Documentos del SG-SST (Incluyendo requisitos legales y otros requisitos)	Se creen, modifiquen o eliminen.	Talento Humano	Planeación Integral	Módulo SIGI	Reporte de documentos obsoletos, novedades por necesidades de eliminación, creación, etc. desviaciones.	Modulo SIGI, Intranet
12	Lineamientos para la comunicación interna pertinente para el SG-SST	Permanente	Comunicación Pública	Servidores públicos y contratistas	Procedimiento Información y comunicación Interna	Sugerencias de publicaciones, reporte de temas, material, etc.	Modulo SIGI, Intranet
13	Lineamientos para la comunicación externa pertinente para el SG-SST	Permanente	Comunicación Pública	Servidores públicos y contratistas	Procedimiento Información y comunicación Externa	Sugerencias de publicaciones, reporte de temas, material, etc.	Modulo SIGI, Intranet
14	comunicaciones de partes Interesadas Externas	Cuando aplique	Sociedad, ARL, EPS. Entes de Control,	Secretario General.	contactenos@contaduria.gov.co comunicaciones oficiales	PQRS en materia de Seguridad y salud en el trabajo, Cumplimiento legal en SST.	contactenos@contaduria.gov.co comunicaciones

NUEVAS INSTALACIONES

Calle 26 #69-76 Edificio Elemento Torre1 piso 3 y 15



Se adelanta proceso de gestión del cambio en relación a:

- ✓ Identificación de peligros.
- ✓ Preparación y respuesta a emergencias.
- ✓ Ubicación y distribución de puestos de trabajo.
- ✓ Condiciones ambientales del lugar de trabajo.
- ✓ Contexto de la organización.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN LA CGN

Biomecánico	Posturas prolongadas, movimientos repetitivos.	Lesiones osteomusculares. Fatiga Visual	
Condiciones de seguridad	Accidentes de tránsito.	Golpes o contusiones, caídas, golpes, traumas.	
Fenómenos naturales	Sismo.	Caídas, golpes, traumas, estampida.	
Psicosocial	Demandas cualitativas y cuantitativas de la labor.	Estrés.	
Fallas del ascensor	Atrapamiento por fallas del ascensor.	Caídas, pánico, lesiones múltiples.	

PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS



RESPUESTA A EMERGENCIAS EDIFICIO ELEMENTO
COMITÉ EMERGENCIAS EDIFICIO A ELEMENTO

RESPUESTA A EMERGENCIAS PISO 3 Y 15
PLAN DE EMERGENCIAS Y BRIGADA CGN

PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS

ANTES

- ✓ Reporte información oportuna como grupo sanguíneo, RH, patologías y alergias.
- ✓ Identifique equipos de emergencia.
- ✓ Identifique los brigadistas del piso.
- ✓ Este atento a las instrucciones de la brigada.

DURANTE

- ✓ Este atento a las instrucciones de la brigada.
- ✓ No use el ascensor.
- ✓ Conserve la calma.
- ✓ Suspenda inmediatamente lo que este realizando.

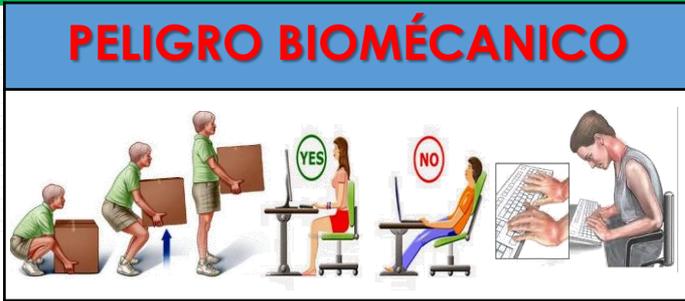
DESPÚES

- ✓ En el punto de encuentro, ubíquese junto a los demás ocupantes del piso.
- ✓ Ayude a relacionar los faltantes, reporte si sabe de alguno.
- ✓ Esté atento a las instrucciones de la brigada para el reingreso.

SISMO	<ol style="list-style-type: none">1. Aléjese de ventanas, estantes, archivadores o de donde puedan caer objetos.2. Refúgiase en un lugar seguro, junto a una columna o pared interior.3. Proteja su cabeza y cuello con las manos.4. Si quedó encerrado envíe mensajes de texto o señales de su ubicación.	
INCENDIO	<ol style="list-style-type: none">1. Aléjese de la zona de conflagración.2. Identifique y reporte a la brigada las características y las causas del conato.3. En caso de humo, gatee y cúbrase boca y nariz con un paño húmedo.4. Si está capacitado use el extintor.	
ASCENSOR	<ol style="list-style-type: none">1. No se alarme. No intente salir por sus propios medios.2. Accione el timbre de emergencias.3. Si el ascensor está detenido entre pisos repórtelo.4. Siga las instrucciones del personal capacitado en evacuación segura.	
AMBIENTAL	<ol style="list-style-type: none">1. Ventile el lugar.2. Aléjese de la zona afectada.3. Reporte el nombre o tipo de sustancia.4. Reporte la emergencia al brigadista del piso.	
TERRORISMO	<ol style="list-style-type: none">1. Arrójese al piso bajo un escritorio o estructura fuerte, lejos de ventanas.2. Protéjase la cabeza y cuello con sus manos.3. Abra su boca y no apoye el abdomen en el piso.4. En caso de explosivos espere a que se calme la onda expansiva.	

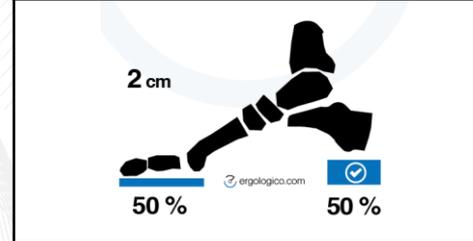
VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES; RIESGOS PRIORITARIOS

NIVEL DE RIESGO NR = NP X NC	Nivel de Probabilidad			
	40 - 24	20 - 10	8 - 6	4 - 2
Nivel de Consecuencias (NC)	100 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 200 III 120
	25 1000-600	II 500-250	II 200-150	III 100-50
	10 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20



PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

PELIGRO LOCATIVO



ESCALERAS

La utilización de las escaleras no está autorizada como rutas de tránsito ordinario

PVE BIOMÉCANICO

- ✓ INSPECCIÓN A PUESTOS DE TRABAJO AJUSTES, PLANO DE TRABAJO, SILLA, POSTURA, ETC.
- ✓ DOTACIÓN DE ELEMENTOS ERGONOMICOS.
- ✓ FOMENTO PAUSAS ACTIVAS CON PAUSAS GRUPALES.
- ✓ APLICACIÓN ENCUESTA DE MORBILIDAD SENTIDA ENFASIS DME
- ✓ SENSIBILIZACIÓN EN HIGIENE VISUAL Y CORPORAL.
- ✓ CAPACITACIÓN MANEJO DE CARGAS.
- ✓ EVALUACIONES MÉDICAS CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR.
- ✓ CAPACITACIÓN HIGIENE POSTURAL Y MANEJO VIDEOTERMINALES.
- ✓ SEGUIMIENTO FUNCIONARIOS CON SINTOMATOLOGÍA ASOCIADA.
- ✓ SENSIBILIZACIÓN PREVENCIÓN ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES (REUMÁTICAS Y ESQUELÉTICAS).
- ✓ CONSOLIDACIÓN ANUAL DE RESULTADOS EN MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO.

PVE PSICOSOCIAL

- ✓ FORMULACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS.
- ✓ FOMENTO DEL TRABAJO EN EQUIPO
- ✓ RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
- ✓ DETECCIÓN TEMPRANA DE SINTOMATOLOGÍA RELACIONADA CON ESTRÉS.
- ✓ FOMENTO DEL LIDERAZGO.
- ✓ SENSIBILIZACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN ASERTIVA.
- ✓ PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL.
- ✓ AUTOCUIDADO PSICOLÓGICO.
- ✓ GENERALIDADES DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.
- ✓ SEGURIDAD BASADA EN VALORES Y AUTOESTIMA.
- ✓ FOMENTO DEL EQUILIBRIO LABORAL Y PERSONAL.
- ✓ MANEJO EFECTIVO DEL TIEMPO.
- ✓ MEDICIÓN CLIMA LABORAL.
- ✓ **MEDICIÓN RIESGO PSICOSOCIAL.**

Solo en situaciones de emergencia



REPRESENTANTES PRINCIPALES Y SUPLENTEΣ COPASST 2019 -2021 UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Res. 348 de 2019)

REPRESENTANTES PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS



JACKSON
ACKINE LEGUÍZAMO



KARINA MARCELA
BAHOS TRIANA

REPRESENTANTES PRINCIPALES CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN



WILSON ALBERTO
RESTREPO VÉLEZ



JORGE ANDRÉS
QUINTERO GUEVARA

SUPLENTES



NÉSTOR FABIÁN
ROJAS GRANADA



ANA ELVIRA
BARRETO SARMIENTO

SUPLENTES



EDGAR ARTURO
DÍAZ VINASCO



LIRIO EVELIO
RAMOS PEDRAOS

Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2019-2021

Este comité tiene el propósito de promocionar la seguridad y salud en el trabajo en todos los niveles de la entidad, promulgar y sustentar prácticas saludables, motivar a los servidores públicos y colaboradores en la adquisición de hábitos seguros.

Debe trabajar mancomunadamente con la dirección, el líder del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y el Coordinador del GIT de Talento Humano, para lograr los objetivos y metas propuestas en el SG-SST.

Funciones y responsabilidades:

- ✓ Apoyar en la IPVRDC.
- ✓ Apoyar en la ejecución de las actividades del SG-SST. (Cronogramas de capacitación, sensibilización, inspección, etc.)
- ✓ Participar en la revisión anual del plan de capacitación del SG-SST.
- ✓ Participar en el diseño del Plan de trabajo Anual del SG-SST.
- ✓ Participar en la planificación de la auditoría del SG-SST.



¿Cuáles son las responsabilidades con relación al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo?

Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.10. Los trabajadores (termino que debe ser entendido bajo la interpretación sistemática con el artículo 2.2.4.6.1 del decreto que nos ocupa), de conformidad con la normatividad vigente, tendrán entre otras las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. **Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.**
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
4. **Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.**
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
6. **Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.**



PLAN DE EMERGENCIAS



INFORME EL ACCIDENTE DE TRABAJO
AL #533, A NUESTRA LÍNEA GRATUITA
NACIONAL 01 8000 111 170 O EN
BOGOTÁ 330 7000.





BRIGADA DE EMERGENCIA
Contaduría General de la Nación



PISO 3



SANDRA YAMILE
ENDO BARRERA
PRIMEROS AUXILIOS



ANA MARÍA
TRUJILLO NIETO
CONTROL DE INCENDIOS



INGRID NAYARIT
RÍOS GARCÍA
PRIMEROS AUXILIOS



JOSÉ LUIS
CORTÉS
PRIMEROS AUXILIOS



JOHN JAIRO
CARMONA MADRID
EVACUACIÓN Y RESCATE



RIGOBERTO
PASSOS POSADA
EVACUACIÓN Y RESCATE



PISO 3



ANA CECILIA
RODRÍGUEZ CASAS
EVACUACIÓN Y RESCATE



ALEJANDRA MÓNICA
LA TORRE RODRÍGUEZ
PRIMEROS AUXILIOS



JACKSON STEWAR
ACKINE LEGUIZAMÓN
EVACUACIÓN Y RESCATE



JANETH
MORA CRISTANCHO
CONTROL DE INCENDIOS

PISO 15



KARINA
BAHOS TRIANA
PRIMEROS AUXILIOS



EDDER JOHN
MONJE CÓRDOBA
PRIMEROS AUXILIOS



MILYN
CASTRO CACERES
EVACUACIÓN Y RESCATE



OSCAR
BLANCO TIBADUIZA
CONTROL DE INCENDIOS



PISO 15



SERGIO
HURTADO MONTAÑEZ
EVACUACIÓN Y RESCATE



MORELIA
VALENCIA
CONTROL DE INCENDIOS



SERGIO
VILLAREAL MOYANO
PRIMEROS AUXILIOS



ANA ELVIRA
BARRETO SARMIENTO
PRIMEROS AUXILIOS



PLAN DE EMERGENCIAS

La **Brigada de emergencia de la CGN**, atenderá cualquier situación de emergencia que se presente en los pisos 3 y 15 de la torre 1 del edificio Elemento. Reporte al Brigadista del piso y el determinara las acciones necesarias para el control.

Sonido sostenido y prolongado: Situación de emergencia con **EVACUACIÓN INMINENTE**, situación de alerta para todos los ocupantes, estar atento a las instrucciones de la brigada para la evacuación del Edificio. Situación coordinada por parte del Jefe de Brigada de la CGN con el responsable de Seguridad del edificio.

Sonido corto: Un pito corto será una situación de emergencia en un área específica y que se estima será controlada por el personal de Brigada. Este alerta, NO requiere la evacuación de la totalidad de los ocupantes del Edificio.

Nota: Conforme a las directrices de la administración del edificio, “se considerará falsa alarma a todo sonido del sistema de alarma que dure menos de 10 segundos”.

RUTAS DE EVACUACIÓN

Ruta principal torre 1 – AIRE

Desde el piso 3 y 15 del Edificio tomando las escaleras de emergencia señalizadas en el extremo sur de la torre, hasta llegar al primer piso y salir por la puerta principal de vidrio ubicada en el costado sur (calle 26).

Aunque en esa torre se encuentra localizado el helipuerto, No se contempla la evacuación hacia el mismo a menos que sea indicado por la administración del edificio.

Ruta alterna Torre 1 –AIRE

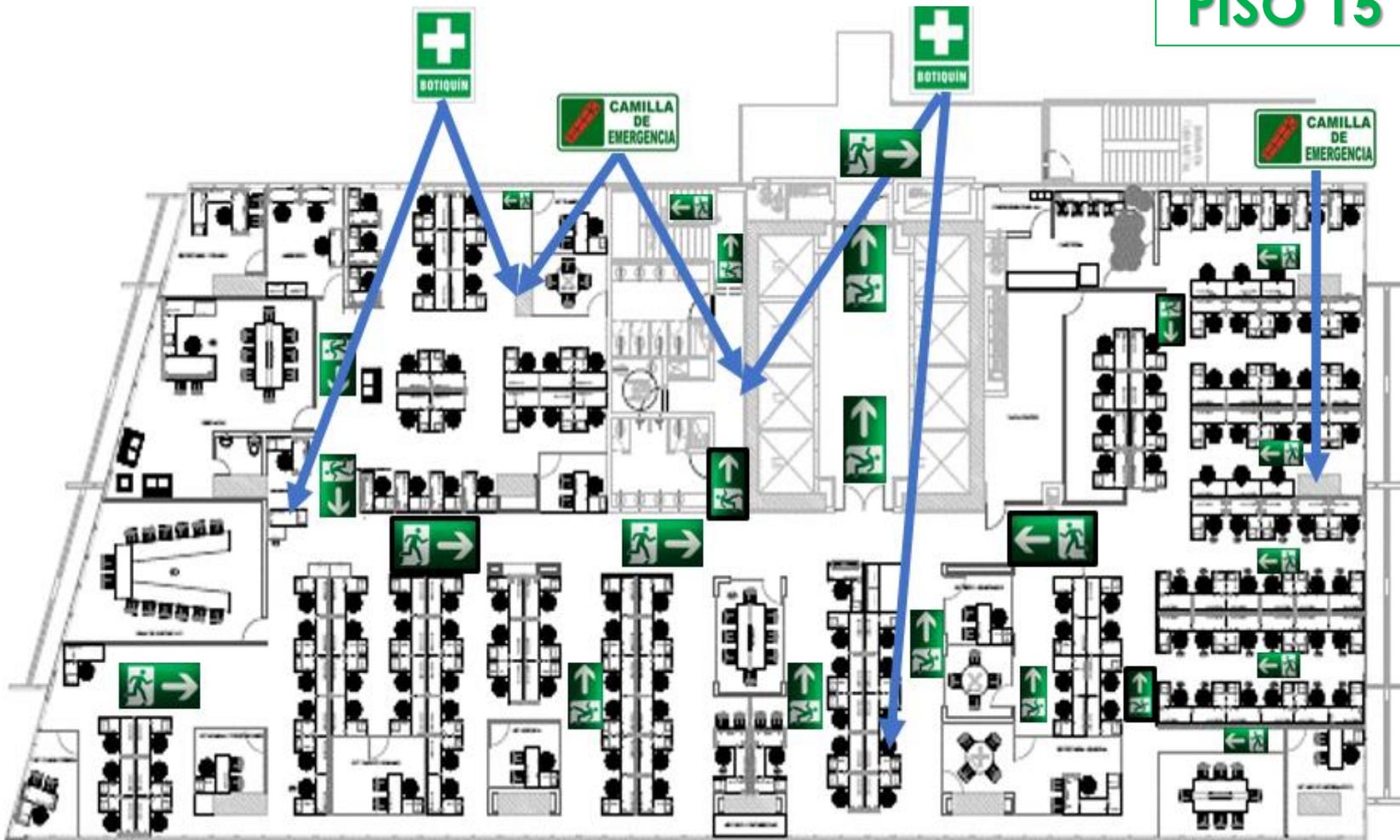
Desde cualquier piso del Edificio tomando las escaleras de emergencia señalizadas en el extremo occidental de la torre hasta llegar al primer piso en la plazoleta de comidas (diagonal 44) y continuar el avance hasta llegar al punto de GRUPO CIUX S.A.S

Nota: “Con el objetivo de mantener condiciones óptimas de seguridad física en el edificio y garantizar el funcionamiento adecuado de los componentes de las rutas de evacuación, la utilización de las escaleras de emergencia no está autorizada como transito ordinario para la población del Edificio”. Administración del edificio (MTS).



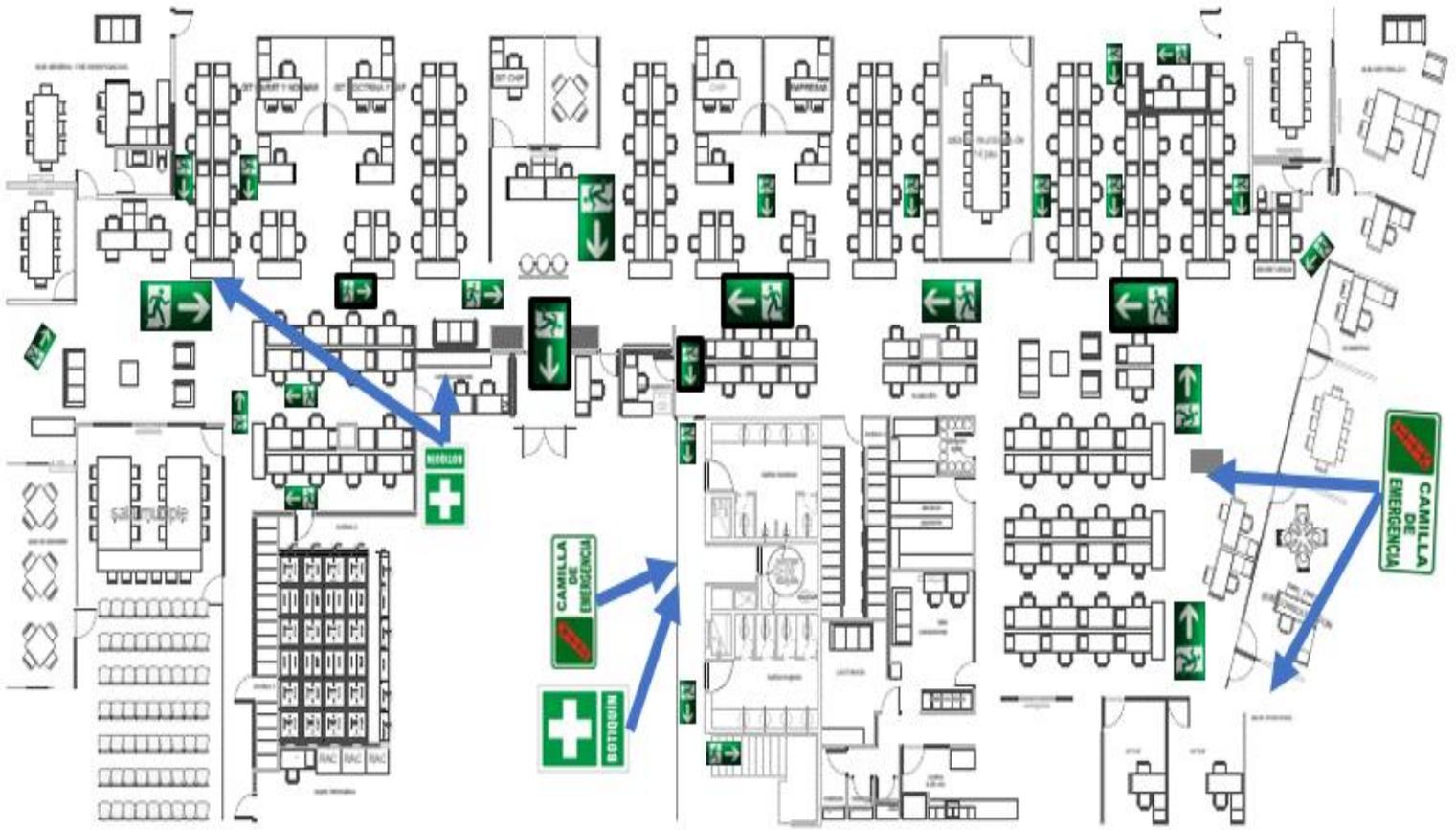
RUTAS DE EVACUACIÓN

PISO 15



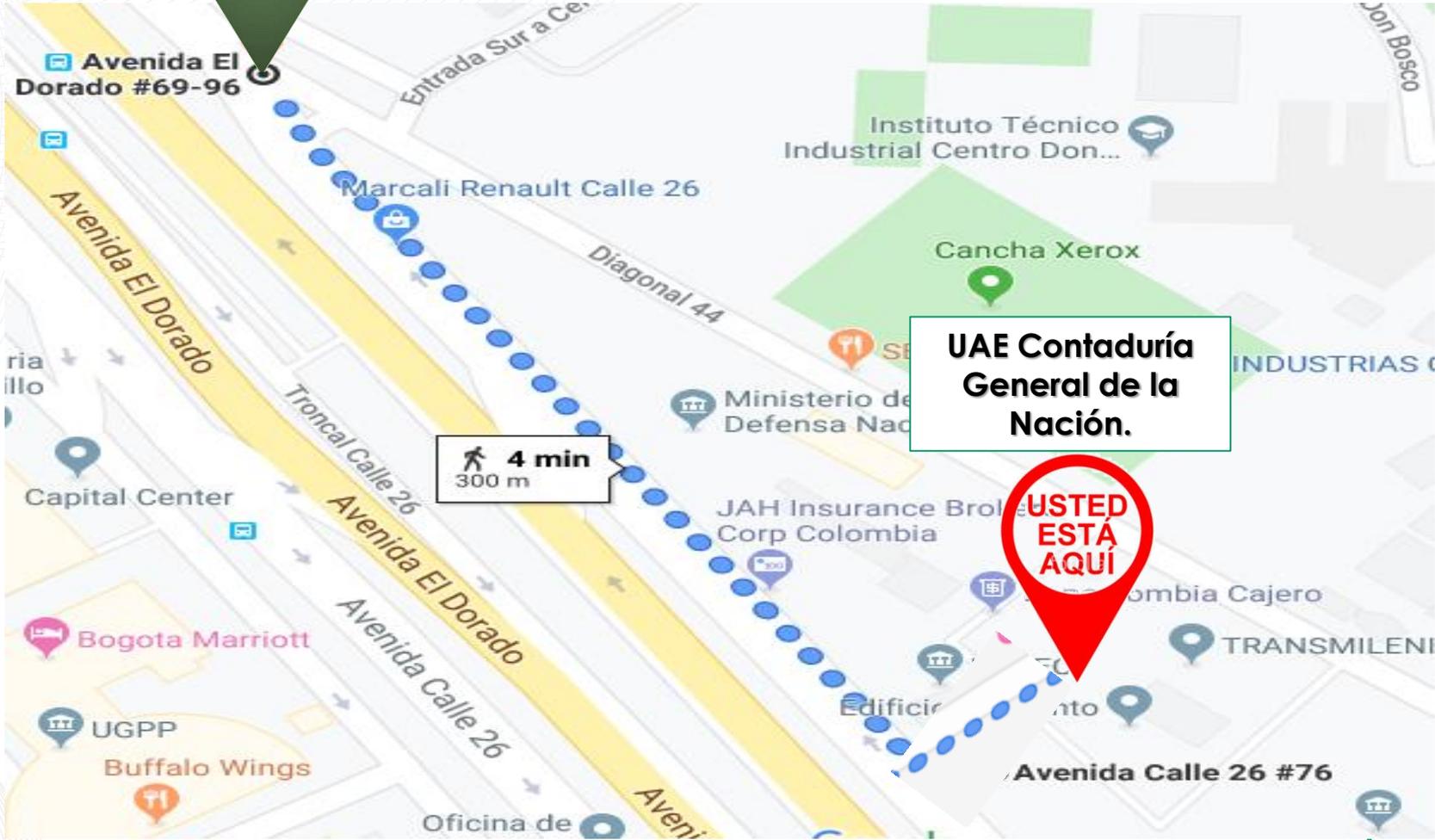
RUTAS DE EVACUACIÓN

PISO 3





PUNTO DE ENCUENTRO

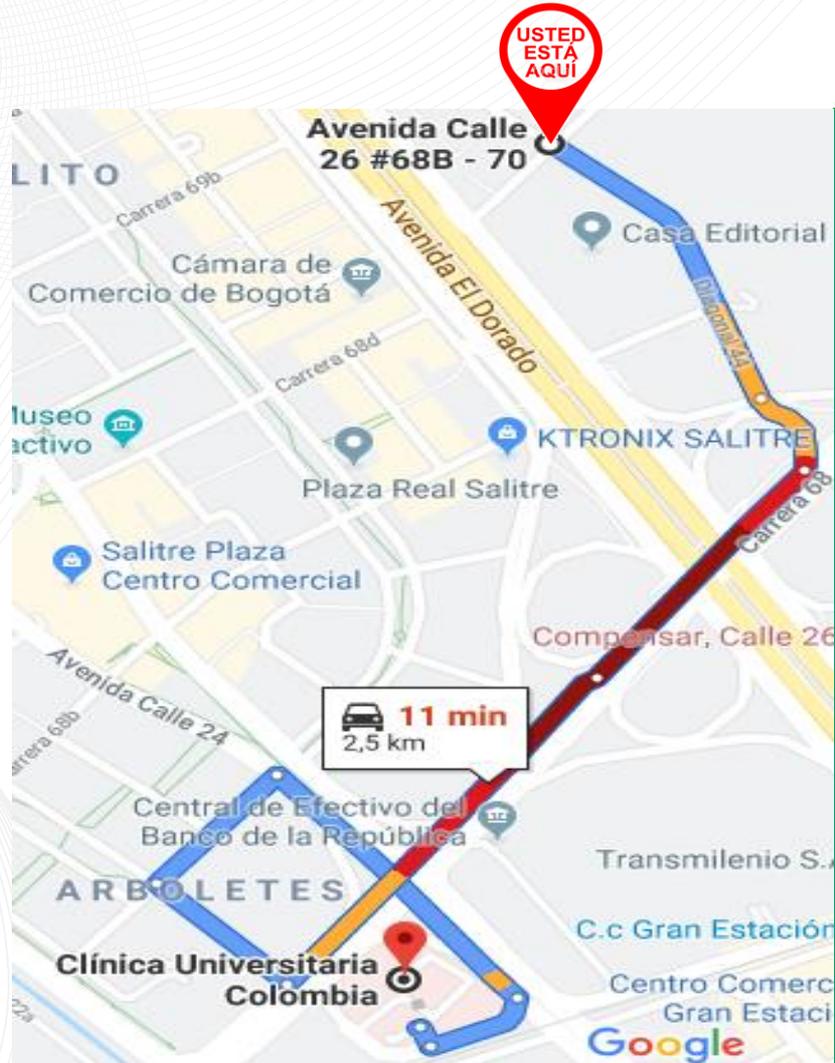


**UAE Contaduría
General de la
Nación.**

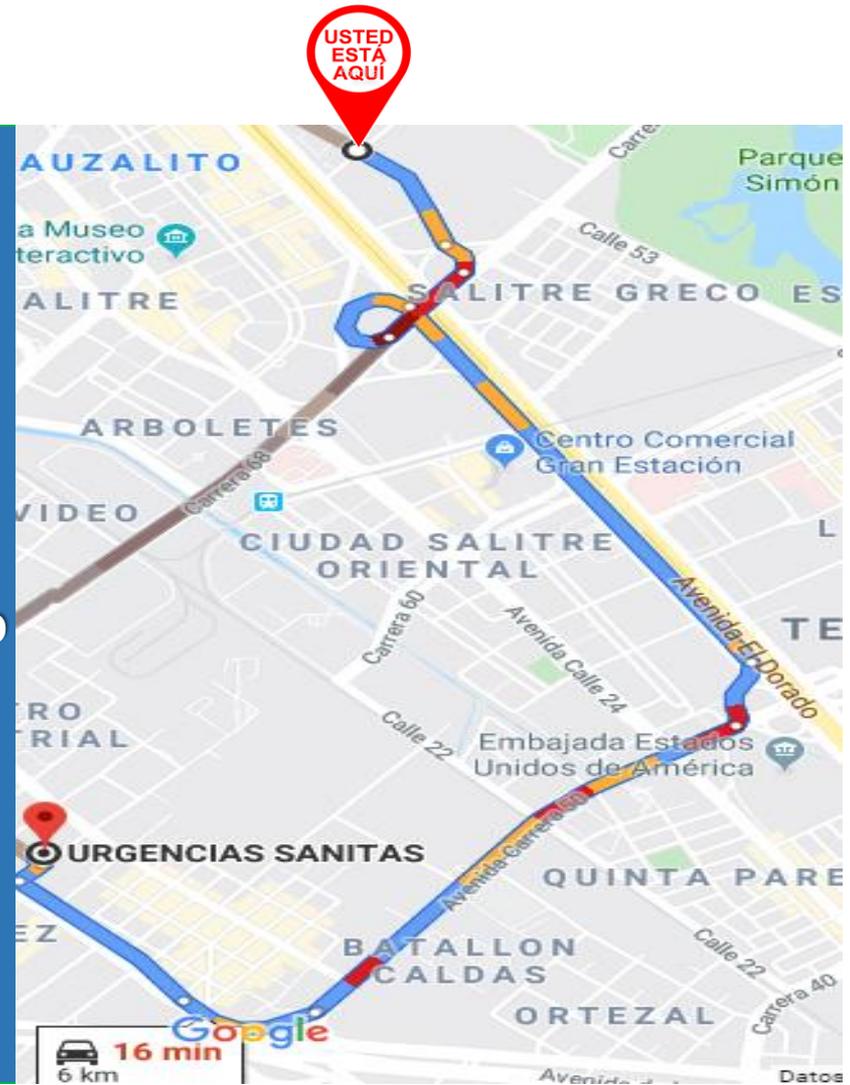


CENTROS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS MÁS CERCANOS

Clínica Universitaria Colombia



Centro de urgencias Sanitas



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La CGN está certificada en el Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC ISO 14001:2015



¡NUESTRA CULTURA: PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE!



Para más información Plataforma SIGI
módulo Ambiental - Intranet – Página Web

- Plan institucional de gestión ambiental – PIGA 2020 – 2023.
- Aspectos e impactos ambientales.
- Matriz legal ambiental.
- Programas de gestión ambiental.
 - Agua – energía – residuos.
- Plan de gestión de residuos de aparatos electrónicos y eléctricos (RAEE).
- Indicadores de gestión.
- Mejora continua.
- Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.



Política Ambiental CGN



La CGN está comprometida con la sostenibilidad ambiental del distrito y de la nación en la protección de los recursos naturales, para lo cual se planea y ejecuta un conjunto de actividades que prevengan la contaminación y contribuyan a proteger, conservar y fomentar la preservación del medio ambiente.



Objetivo SGA

Fomentar la preservación del ambiente y minimizar los impactos generados desde la entidad, a través del desarrollo de un trabajo enfocado en la prevención de la contaminación, el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, el control de los aspectos ambientales inherentes a los procesos y actividades y a la protección del medio ambiente.

Mayor información:

Intranet http://intranet.contaduria.gov.co:10039/wps/myportal/Intranet/Home/noricias-sigi/piga2/!ut/p/b1/04_Sj9Q1NDAysTS0MDPVj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfGjzOINzPyDTEPdQoM9nXwsDAKdQy3cgowCjAw8QB0iQQpwAEcDNP3Ooa4Gjia-gSaWwRbGPo5mMP24FRCw388jPzdVPzcx83CUVERAEAQb78!/dl4/d5/L2dBISevZ0FBIS9nQSEh/

Página web http://www.contaduria.gov.co/wps/portal/internetes/home/internet/contaduria/sistema-integrado-de-gestion/piga-siga/!ut/p/b1/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfGjzOINzPyDTEPdQoM9nX2MDTyDAoldAkPNjYNNzYEKikEKcABHA1T9RqYGjKBBU0NLkyA_I4MAE6h-Y6CwgYVTkImLRZilgaeLq49jmJm5gXOGIXH2w_Wb-jgB9YcEhwS6-boaWZgbEel-7Aqcv1J1l_pQQL6_Tzyc1P1C3JDgSCiHAA0Ehkk/dl4/d5/L2dJQSEvUUt3QS80SmtFL1o2XzA2T11VUZVU1FFOEQwQVZOTUtBN0ixMEk2/

Aspectos ambientales – Significativos



GENERACIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES



CONSUMO DE PAPEL



GENERACIÓN DE RESIDUOS NO APROVECHABLES



CONSUMO DE AGUA



VERTIMIENTOS DOMÉSTICOS CON DESCARGAS AL ALCANTARILLADO



RESIDUOS PELIGROSOS



CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA



Impactos ambientales

Agotamiento de recursos naturales

Contaminación del recurso agua

Contaminación del recurso suelo

Reducción de afectación al ambiente

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



¿Cómo participar?

- ✓ Participa en las actividades promovidas y mantente actualizado en los avances del PIGA consultando nuestro espacio en la Intranet, el boletín “Le Cuento Que...”, las carteleras de la Entidad y los correos masivos.
- ✓ Reduce el consumo de agua y energía.
- ✓ Reutiliza el papel, el plástico y el vidrio y separa las basuras cuando no puedan ser reutilizadas.
- ✓ Enséñale y dale ejemplo a los demás.
- ✓ Teniendo compromiso con la Política del Sistema de Gestión Ambiental de la CGN y ser parte en el cumplimiento de sus objetivos a través de las buenas practicas ambientales.
- ✓ Promoviendo la Cultura Ambiental.
- ✓ Haciendo la debida separación en la fuente de los residuos comunes que generen, es decir, utilizar adecuadamente los puntos ecológicos que dispone la CGN.
- ✓ Siendo multiplicador de la información de las buenas prácticas ambientales y la cultura ambiental

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



USO ADECUADO DE PUNTOS ECOLÓGICOS		
		
Deposite aquí las envolturas, residuos de alimentos, residuos orgánicos, servilletas, vasos desechables y demás residuos ordinarios.	Deposite aquí las botellas plásticas, frascos de vidrio, latas de aluminio, procure que estén vacíos.	Deposite aquí las revistas, periódicos, cartón y papel usado, evite contaminarlos depositando otras clases de residuos.
¡NUESTRA CULTURA: PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE!		

Nuestras certificaciones



ISO 9001

SC-
7328-1



ISO 14001

SA-CER
366516



ISO 45001

OS - CER
366518



GRACIAS

“POR PERMITIRNOS HACER PÚBLICO LO PÚBLICO”



@ContaduriaGeneraldeNacionCGN



@Contaduria_CGN



CGNOficial



www.contaduria.gov.co